

HERALDO MILITAR

DEFENSOR DE LAS ESCALAS DE RESERVA Y RETIRADOS DEL EJERCITO

Precios de suscripción y condiciones, tercera plana.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CORREDERA BAJA, 47 PRINCIPAL

Número suelto 10 céntimos.—Apartado número 00.

EL PROBLEMA

Las escalas de reserva de las armas especiales, se prestan á más detenido estudio que las de Infantería y Caballería, porque ni se han creado bajo el amparo de una ley, ni ofrecen á los que pertenecen á ellas porvenir alguno, ni responden absolutamente á ningún fin militar. ¿Qué esperan los oficiales de las reservas de Artillería é Ingenieros? ¿Qué van á desempeñar en los regimientos mandados por la aristocracia de la milicia?

Si algo pudieran hacer los de Artillería en los regimientos y parques, sería á costa de humillaciones y de que con la mejor intención les estuvieran poniendo siempre sus *amos*, que en esto se convertirían los técnicos del cuerpo, la ceniza en la frente como vulgarmente se dice.

Nosotros hemos oído á varios que han prestado servicio en comisión en la citada arma, y cuentan y no acaban de las cosas que les ocurrieron, molestas hasta lo indecible, pero hechas en forma que no había medio de quejarse ni pedir por ellas reparación en el terreno que fuere.

Los que pertenecen á Ingenieros se encontrarían en igual caso, pues basta para muestra del abismo que separa á los que pertenecen á los cuerpos activos, y á la reserva, la Real orden expedida por Guerra, prohibiendo á los reservistas el uso de las bombas y castillos en el cuello de la guerrera.

Así pues, la oficialidad de que venimos tratando, que tanto le conviene el salir de la situación en que se encuentra, no pueda pensar en volver á prestar servicio en los cuerpos de que procede, porque se oponen á ello la organización de éstos, y las condiciones del personal técnico que los manda.

Lo más lógico sería, puesto que se juzga una necesidad orgánica militar la formación de un regimiento de cuerpo de tren, que se utilizara para la creación de sus plantillas la oficialidad reservista necesaria de Artillería é Ingenieros y el excedente que resultara podría pasar á las escalas de reserva de Infantería y Caballería según su procedencia ó á las activas, comprendiéndolos en el decreto que se dé para que pasen á éstas los subalternos reservistas de las dos armas generales.

En cuanto á los Carabineros y Guardia civil, no cabe más que vayan cubriendo las vacantes que ocurran en sus institutos, para lo cual, si no se suprimen las academias correspondientes, debe reducirse el ingreso de alumnos en ellas á la más mínima expresión.

Porque es triste que habiendo una escala de reserva compuesta de oficiales que sabrían cumplir perfectamente con su deber, estando ordenado que puedan éstos ingresar en la activa de los mencionados institutos, no puedan hacerlo por oponerse á ello los que no tienen razón alguna para obrar así, puesto que su oposición es contraria á los intereses generales de país, porque cada oficial de la reserva que ingrese en activo le economiza al Estado cuatro quintos de su sueldo, sin dejar de prestar tan buenos servicios como los que mejor los presten.

Y en prueba de ello, que en el trans-

curso de algunos años han pasado á dichos institutos varios oficiales reservistas y no sabemos que en el cumplimiento de sus deberes militares hayan dado lugar á queja ó cometido faltas por las que han sido expulsados de los institutos á que nos venimos refiriendo.

Y también, si prudencialmente se comprendía que resultaba excedente, podría éste por su voluntad ingresar en la escala de reserva de Infantería y Caballería, como hemos dicho de artilleros é ingenieros.

Por que encontrándose aquellas escalas muy mal, siquiera tienen la esperanza de poder alcanzar un empleo durante su vida militar. Pero los de las escalas de reserva de las armas especiales, ¿cuando ni como ascienden?

No siendo posible que se pretenda que los que prestaron sus servicios en las campañas, los que defendieron á la patria exponiendo su vida, los que derramaron su sangre y sufrieron los rigores de un clima tropical, no tenga opción á ser más que lo que son, aunque vivieran mil años.

Esta es una injusticia feroz contra la que venimos combatiendo, y combatiremos mientras nos queden alientos, en la seguridad de que á pesar de todo, conseguiremos que llegue para tan valiosa oficialidad el día de la reparación.

CENTRO DE LAS ESCALAS DE RESERVA

Reunida la Junta general de este Centro para elegir directiva, han formado parte de la misma los señores siguientes:

VICEPRESIDENTES 1.º, 2.º y 3.º

D. Manuel Carrillo, D. Eulogio Fernández y D. Francisco Mateo.

SECRETARIO GENERAL

D. Clemente Conejo Toral.

SECRETARIOS 1.º, 2.º y 3.º

D. Andrés Rodríguez, D. Pablo Saavedra y D. Angel Bustamante.

VOCALES

D. Juan Veral García, D. Emilio Ruiz, D. Gregorio Rueda, D. Tomás Terol, don Eusebio Marlasca, D. Benito Delgado, don Joaquín Utor, D. Enrique Antón, don Diego Olivares, D. Alberto Guillén, don Luis Rojas, D. Gregorio Peinado, D. Salustiano García, D. Francisco Meñaca y don Manuel Coll.

Una vez tomada posesión la Junta Directiva, ésta se reunió en sesión, nombrando para constituir la Junta de gobierno interior á los señores siguientes:

PRESIDENTE

D. Eulogio Fernández.

SECRETARIO

D. Pablo Saavedra.

VOCALES

D. Eusebio Marlasca, D. Benito Delgado, D. Diego Olivares y D. Gregorio Peinado. También fueron elegidos los señores don Tomás Terol, para tesorero; D. Joaquín Utor para contador y D. Salustiano García para Bibliotecario.

ESCENAS DE LA NOCHE

Eran proximamente las doce de la noche; un frío glacial se infiltraba entre el tejido felpudo del abrigo, haciéndome rechinar los dientes; el cielo encapotado, el suelo húmedo á consecuencia de una menuda lluvia que á prima noche regó las calles de Madrid.

Salíamos mi amigo Toral y yo del coliseo del callejón de San Ginés, de saborear los «Presupuestos de Villapiedra» y el «Ultimo chulo», comentando las agudezas de ingenio de los dos juguetes, cuando nos sorprendió la voz suplicante de una pordiosera que en tono lastimoso imploraba el cambio del «Heraldo» por un pedazo de pan para una hermosa criatura que llevaba en brazos.

—Para darle de comer á mi hijito—n's dijo, haciendo rodar una gruesa lágrima por sus mejillas.

Tanto mi amigo como yo, nos apresuramos á satisfacer aquella necesidad, sin pensar siquiera de recibir en compensación el periódico que nos largaba.

Pero no lo consintió, su susceptibilidad se hirió sin duda, cuando no permitió de ninguna manera que dejásemos de llevarlo.

Aceptamos por el momento, y luego después, al filosofar el hecho de la mendigante, vimos que la intención de la pobre mujer, era más noble que nuestros pensamientos en aquel momento.

Pedía una misera perra chica á cambio de la hoja diaria mensajera de la ilustración.

Desgraciada humanidad, muchas veces pones peros al cambio del oro por el oxidado cobre.

Y te das de lista, invocando el siglo que vives.

G. L.

DESCARGAS

Continúa la sección de Estado Mayor de campaña caminando para la resolución de expedientes de recompensas á paso de tortuga, hasta el punto, que creemos que habrá muchos de los que esperan que les diga el *Diario Oficial* lo que merecen por su comportamiento, cuando les hayan dado el retiro por edad, no contando hoy más que veinticinco años.

Sin duda el general Bascarán, en su clarísimo talento, hará algo bueno para los interesados.

Que bien pudiera ser lo de que no pierdan los éstos mientras vivan, la esperanza de obtener un beneficio. Por que de otro modo no vemos la tostada.

Sin que se la haya comido el camarero.

..

Por si nos faltaba un partido ya lo tenemos.

Ahora, que no es político.

Ni impolítico tampoco, porque esto ofendería á los aspirantes á ministros, subsecretarios, directores generales y demás comerciantes é industriales de alto copete.

El nuevo partido se llamará de Unión nacional.

Y cabrán en él todos los políticos de buena voluntad que no hayan podido probar ésta.

Por que se trata de los que no hayan tenido mando.

La cuna del nuevo partido ha sido la patria de Padilla, Bravo y Maldonado.

Y la pila bautismal el teatro de Calderón.

De manera que podrá filiarse del siguiente modo:

Nacido en Valladolid
se bautizó en Calderón
y dará el golpe en Madrid
entrando enseguida en lid
con el nombre de la Unión.

..

¿Qué hay de la solución de nuestro pro-

blema? nos preguntan muchos de nuestros amigos.

Pues hay, que no hay.

Es decir, hay, que el general Azcárraga tiene muy buenas intenciones.

¡Vaya un notición! dirán seguramente los que se impacientan por salir algo de importancia.

Pues es el único.

Por ahora.

Aunque vamos estando tentados á creer, y el general Bascarán nos perdone, que después será lo mismo.

Pero tengamos paciencia, lo mismo en verso que en prosa hasta ver si á su excelencia se le mueve la conciencia y realiza alguna cosa.

LAS JUNTAS PROVINCIALES

Por cartas que tenemos á la vista, sabemos que en varias capitales de España encuentran los reservistas entusiastas el eterno obstáculo, la apatía é indiferencia de sus compañeros, para la formación de las juntas.

Lo cual no comprendemos de manera alguna, sabiendo como se sabe, porque lo demuestran los hechos, que la unión de las colectividades constituye el triunfo, como acaban de demostrarlo en esta capital recientemente los cobradores del tranvía.

Y como lo han demostrado hasta las verdaderas, que no ha sido una vez sola la que se han impuesto á los gobiernos haciéndoles que rectifiquen disposiciones que creían perjudiciales.

Y tales ejemplos, ¿cómo es posible que no saquen de su apática indiferencia á los que tanta necesidad tienen de que se les haga justicia?

No ignoramos que existan muchos jefes y oficiales de la reserva que nada esperan, mejórense ó no las condiciones de su escala; pero el deber de compañerismo, ¿no obliga á nada?

Nosotros creemos que sí, y por esta razón no nos cansaremos de repetir que es de absoluta necesidad prescindir de egoísmos personales y sacrificar algo en aras del compañerismo.

La formación de las juntas en todas las capitales de España tiene una significación importantísima, y así lo entenderían en Guerra.

Porque haría que variaran de opinión los que afirman que la inteligencia entre los parias del ejército es más difícil, que entre ninguna otra colectividad, lo mismo militar que civil.

En el número próximo daremos cuenta de las juntas legalmente constituidas, y esperamos que en breve plazo lo estén en todas las capitales.

Pues éste será el principio del fin de las injusticias que se vienen cometiendo con la dignísima colectividad que con tanta voluntad como buena fé defendemos.

¡PLATO DEL DIA!

Muy digno es de lamentar lo que sobre el Tesoro pesan nuestros haberes; pero más lo es que esto suceda contra nuestra voluntad.

Que entre los 9.000 que pertenecemos á la desdichada escala de reserva hay más de la mitad que, por nuestra edad, deseamos estar en activo, es indudable; relegar nuestras honradas ambiciones al olvido, perjudicando el Tesoro y nuestras carreras tan justamente adquiridas á costa de innumerables fatigas y días de peligro es una de las tantas injusticias que tan acostumbrados estamos á sufrir.

Que nuestros políticos se ocupen hasta de hacer rebajas en el mezquino sueldo de un caminero, y que no tengan en cuenta las economías que al Estado proporciona nuestro ingreso en activo, es lo que tiene que ver; todo esto hace creer, que más bien que políticos son figuras decorativas.

Que no quieran tener en cuenta nuestros generales, que los que con ellos servimos durante las últimas campañas, mejor valemos para guarnición, hace creer al orbe entero, que España no quiere los oficiales para la guerra, sino para lucir el uniforme en la paz, aunque en la guerra tenga que serlo todo el soldado.

Vergonzoso es que en ejército activo pueda servir un chiquillo sin más conocimientos que los que en siete meses se pueden adquirir, olvidando por completo al oficial que al frente del enemigo mandó una compañía, mientras en la Península sobaban capitanes.

Debemos á todo trance adherirnos á aquellos que por nosotros se desvelan defendiendo tan justa causa, y conseguiremos que nuestro ministro reconozca nuestros derechos; si así no lo hacemos, tampoco merecemos mejor puesto.

VUESTRO COMPAÑERO.

Santaña 10 de Enero de 1900.

CUERPOS COLEGISLADORES

En la Alta Cámara terminó la discusión de la totalidad del presupuesto de Marina, y dió comienzo la del articulado, la que al parecer va á durar unos días.

Porque en el primer artículo se consumió la sesión de ayer y tal vez se consuma la de hoy.

Así es que el presupuesto de la Guerra, dictaminado ya por la comisión, es posible que hasta la mitad de la semana entrante no comience á discutirse.

En el Congreso continúa discutiéndose el presupuesto de Fomento, y seguramente por no poder asistir á él el ministro de la Guerra, no ha defendido sus proposiciones de ley referentes á la rebaja de edad para el retiro, el elocuente orador y distinguido general D. Julián Suárez Inclán.

Pues, á juzgar por las noticias que tenemos, hay marejada de generales, levantada por el propósito firme del autor de las citadas proposiciones de ponerle á muchos consultivos y supremos el canuto debajo del brazo.

Entre los jefes y oficiales de activo que hemos oído hablar de la rebaja de edad, existen distintas opiniones, pero lo más contraria á las susodichas proposiciones, es la de la amortización de todas las vacantes.

Si en vez de todas se tratara de la mitad, creemos que á excepción hecha de los que tienen que ser retirados, que son pocos, hubiera sido la reforma bien recibida.

SUSCRIPCION PARA EL TENIENTE VENENO

	Pts.	Cts.
HERALDO MILITAR.....	25	
Director.....	10	
Administrador.....	5	
Auxiliar.....	1	
Redactor jefe.....	5	
Semper Talis.....	2,50	
Garcí Larrea.....	2,50	
Jusqu'a tout' a-l-heure.....	2,50	
Juan Verdades.....	2,50	
Capataz.....	2	
Repartidores.....	6	
Teniente D. Antonio López Sánchez.....	1	
Capitán D. Cándido Serrano.....	1	
Teniente D. Víctor Vera Merino.....	5	
Idem D. Florencio Gil Herraiz.....	2	
Suma y sigue.....	70,50	

RELACION DE HONOR

ASOCIACION DE LAS ESCALAS DE RESERVA DEL EJERCITO *Comisión gestora para la suscripción en honor de los héroes de Balat* RELACION NOMINAL DE LOS DONANTES Nombres y profesiones

	Pts. Cnts.
<i>Suma anterior.....</i>	<i>1.344,25</i>
D. Antonio Alcolea Lara, te- niente.....	0,50
Francisco Aparicio Martínez, idem.....	0,50
Miguel Espinosa Valenzuela, idem.....	0,50
Juan Marín Jurado, id.....	0,50
Casimiro Barco Torrecilla, id.....	0,50
Pascual Villarrolla Soler, id.....	0,50
Los jefes y oficiales de la Zona de Baleares.....	16
Los id. id. del regimiento caba- llería de Albuera.....	22
Regimiento de infantería de reserva de Badajoz.	
D. Alfredo Corbalán Martín co- mandante.....	1
Pedro Praga González, id.....	1
Rogde Arquillo, capitán.....	0,50
Manuel Calero Palma, id.....	0,50
Camilo Gadea López, id.....	0,50
Anastasio Cavanillas San Martín, id.....	0,50
Juan Cobian Martín, id.....	0,50
Mannel Ortiz Ledesma, id.....	0,50
Martín Echevarría, id.....	0,50
Tomás Acevedo, id.....	0,50
Joaquín Gómez, id.....	0,50
Jerónimo Molina, id.....	0,50
Clemente Muñoz, id.....	0,50
Pedro Escobar, id.....	0,50
Juan Soto, id.....	0,50
Adrián González, id.....	0,50
Wenceslao Zugasti, id.....	0,50
Enrique Fernández, id.....	0,50
Luis Magallá, id.....	0,50
Angel Rebollo, id.....	0,50
Manuel Gilabert, id.....	0,50
Los jefes y oficiales del Regi- miento infantería de Ceuta, número, 1.....	10
Los id. id. del id. id. de Castilla, número 18.....	49,42

Regimiento de infantería de reserva de Túnez num. 109.	
D. Antonio Seamund Massa, co- ronel.....	1
Venancio Peña Martínez, te- niente coronel.....	1
Antonio Martín García, id.....	1
Manuel Aranjó Salgado, co- mandante.....	1
Balbino Blanco Hernández, id.....	1
José Obregón Benavides, ca- pitán.....	1
Gregorio Lázaro Gómez, id.....	1
Ricardo Núñez Chinchón, id.....	1
Juan García Pintado, id.....	1
Francisco Bárcena Alonso, id.....	1
Saturnino Rodríguez Olivo, id.....	1
Pedro Gallardo Santos, id.....	1
Evaristo Nieves Contora, id.....	1
Luis Martín Rivero, id.....	1
Andrés Pérez Jimeno, tenien- te.....	1
Miguel García Centenera, id.....	1
Antonio Gomara Peña, id.....	1
Simón Sanz Solana, id.....	1
Tirso Vertemayor Hernández, idem.....	1
Emilio López Saucó, id.....	1
Antonio González Ríaza, id.....	1
Lucio Castillo García, id.....	1
Marcelino Rincón Gutiérrez, idem.....	1
Francisco Romero Egido, id.....	1
Mariano Martínez Abad, id.....	1
José García Muñoz, id.....	1
Miguel Cervantes Pérez, id.....	1
Enrique Alfaro Triay, id.....	1
Bernardo Cassony Camilón, id.....	1
Valentín Pérez Lucas, id.....	1
Juan Blas Martínez, id.....	1
José Andrés Sáez, id.....	1
Regimiento infantería de reserva de Alicante núm. 101.	
Joaquín Carrasco Navarro, coronel.....	0,25
Arturo Navarro Bartoli, te- niente coronel.....	0,25
José Mesa Benavente, id.....	0,25
Atón González Suárez, coman- dante.....	0,25
Blás Vilafuana Fernández, id.....	0,25

Juan Hernández Hernuza, ca- pitán.....	0,25
Miguel Ramos Alemany, id.....	0,25
Joaquín Casas Vallés, id.....	0,25
Emilio Soria Cruz, id.....	0,25
Francisco Servent Martínez, idem.....	0,25
Francisco García Pinades, id.....	0,25
Julio López Marzo, id.....	0,25
Juan Rico González, id.....	0,25
Antonio Sanz Olano, id.....	0,25
José Silvestre Barberá, id.....	0,25
Francisco Chumillas Morci- lla, id.....	0,25
Ricardo Mira Giner, id.....	0,25
Juan Andrés Romero, id.....	0,25
Isidro Valera Galvis, id.....	0,25
Salvador Cerdá Cerdá, tenien- te.....	0,25
José Berenguer Ronda, id.....	0,25
Juan Mondejar Navarro, id.....	0,25
Bernardo Pascual Ferrer, id.....	0,25
Rafael Cerdá Sanz, id.....	0,25
Julian García Fernández, id.....	0,25
Juan Llana González, id.....	0,25
Antonio Coloma Mira, id.....	0,25
José Marco Soriano, id.....	0,25
Rafael Barranco Herrera, id.....	0,25
Ramón Tirano Gálvez, id.....	0,25
José Navarro González, id.....	0,25
Miguel Silvestre Juliá, id.....	0,25
José Francés Cervera, id.....	0,25
Joaquín Martínez Cuartulles, id.....	0,25
Antonio García Martí, id.....	0,25
Pascual Gruch Navarro, id.....	0,25
Jorge Blanes Colomer, id.....	0,25
José Llorens Llorca, id.....	0,25
Pío Acuña Navarro, id.....	0,25
Miguel Anglés Aguilina, id.....	0,25
José Andrés Terol, id.....	0,25
Rigoberto Blázquez Alesan- dre, id.....	0,25
Juan Pastor Lledó, id.....	0,25
Manuel Bernabé Ybert, id.....	0,25
Manuel Serrano Pérez, id.....	0,25
Lucas Bueno Salinas, id.....	0,25
Vicente Cueva Peré, id.....	0,25
Antonio Romero Ibáñez, te- niente coronel retirado.....	0,50

Regimiento Infantería reserva de Salamanca	
Coronel.....	1
D. Federico Camarasa Casad, idem.....	1
Francisco Morales Ciarón, co- mandante.....	1
Enrique Cervero Blanco, id.....	1
Jesús Frutos Domínguez, ca- pitán.....	0,25
Ramón Juan Cañado, id.....	0,50
Esteban Salvador Chamorro, idem.....	0,50
Santiago Pozo Medina, id.....	0,50
Gabino Fernández Bollarizo, idem.....	0,75
Bentura Brito Pafo, id.....	0,75
Pedro Moreno Rubio, id.....	0,50
Mateo Gutiérrez Ezcaray, id.....	0,50
Agustín Sánchez Mortul, id.....	0,50
José Bafo Villoria, id.....	0,50
Mariano Lázaro Ruiz, id.....	0,50
Esteban Justo Briño, tenien- te.....	0,50
Ruperto Serrano Pozo, id.....	0,50

Suma y sigue..... 1.511,17

EL GENERAL AÑECES

Hemos tenido la alta honra de saludar en el Centro de las escalas de reserva de esta corte, al digno y pundonoroso general D. Vicente Añeces.

Este general, que procedente de Granada ha llegado hace pocos días, tan pronto supo existía un Centro en donde se reunían a cambiar impresiones aquellos que perte- necen a las desheredadas escalas, acudió a formar parte de esa agrupación entre la que dice encontrarse muy honrado.

El Centro de las escalas de reserva le ha concedido título de socio eventual y se enorgullece contando con un general como el Sr. Añeces.

ESCALAS DE RESERVA DEL EJERCITO

Para que conozcan nuestros lectores los trabajos que fuera del periódico hemos hecho con objeto de que se penetren varios hom- bres públicos importantes de los justos deseos y patrióticas aspiraciones de las escalas de reserva, damos hoy la parte del documento que se les ha entregado y que se refiere a los subalternos de las citadas escalas.

Lo concerniente a las escalas en general ya lo conocen nuestros amigos por los artículos que, bajo el epígrafe de «El Problema», hemos publicado en números anteriores y el editorial de éste.

Descartando cuanto se relaciona con el elemento antiguo, y ocupándonos solamen- te del personal ingresado como consecuen- cia de las últimas campañas coloniales, de- bemos ante todo hacer constar [que cuanto expresamos, es producto de las continuas manifestaciones de esta personal a su Cen- tro de esta corte, y de donde, y por razones de los cargos que nos honramos desempe- ñar en él, podemos afirmar que cuanto di- gamos es el reflejo fiel de las declaraciones del expresado personal.

Ahora bien, antes de entrar de lleno en el estudio de esta cuestión, nos es preci- so aunque a la ligera hacer algunas indica- ciones, que a la vez que sirvan de preám- bulo aclaren algunos de sus puntos, los cuales convirtiéndolos en armas bien ma- nejadas, les puede llevar al logro de sus justísimas aspiraciones.

El personal de que se trata, patriota an- tes que nada, si conociera que para llegar al fin que se propone, era necesario sacrifi- car los intereses de la Patria, seguros pueden estar los hombres de Estado, que jamás hu- biese proferido una queja de su actual pos- tergación; es más, entonces no hubiera sido difícil que, inspirándose en las ideas que que alimenta, hubiera renunciado a todo beneficio que redundara en perjuicio de los intereses nacionales, no obstante de hallar- se incondicionalmente dispuesto en todas ocasiones y aun a costa de sus vidas, a de- fender el honor de su bandera y el unifor- me que tan orgullosamente viste.

Pero como precisamente se trata de todo lo contrario; es decir, que sus intereses son congruentes con esos sacrificios de la Nación, ¿qué remedio les quedaba?—nin- guno más que el que están llevando a cabo.

Conocedores del sistema político de su país, donde por desgracia, las miras depar- tido, son las bases siempre del desenvol- vimiento de los programas que los llevan al Poder; saturados en su mayoría de prin- cipios teocráticos, no cabía otra solución a su problema que la constitución de la fuerza por el número, para si unidos, pedir siempre dentro de las leyes naturales, si no escritas, el reconocimiento de sus derechos adquiridos a costa de sangre, armoniza- dos siempre con el fin a que fué derra- mada; es decir, a la cooperación de econó- micamente salvar a la nación, tan necesita- da en los momentos actuales.

El Centro de las escalas de reserva de esta corte (1) sirviendo de eje a las Juntas provinciales formadas en toda España, les ha proporcionado esta unión; en la actuali- dad, los ocho mil y pico de jefes y oficiales que la forman, se hallan en completa inte- ligencia en todo cuanto se relaciona con sus intereses de clase, formando un apreta- do haz de compañerismo que no será tan fácil deshacer interin no lleguen al fin del camino emprendido.

Claro está que como sus procedimientos se limitan a los que pueden proporcionar la razón y la justicia, sin que por desgracia puedan argüir en su favor un derecho es- crito, derecho que se impone por sí mismo, si es que las leyes de un pueblo han de responder en todo tiempo a sus necesida- des, de lo primero que han de hacer uso es de los hombres que, teniendo puesto en las Cámaras Colegiadoras y de Comercio y se distinguen por su probidad de miras, para que levanten su autorizada voz en be- neficio de sus inteses sagrados por el bien de la Patria y el derecho de más de ocho mil, que por lo menos son ciudadanos con derecho a que se les atienda y respete cuan- do acuden en demanda de justicia.

Por si a estos señores pudiera servirles de complemento a su sabia información el día de estudiar esta cuestión en las Cáma- ras, vamos a permitirnos señalar a'gunos

(1) Véase el «Manifiesto de la Asocia- ción de las Escalas de Reserva».

puntos que indudablemente han de ser el blanco de la discusión.

Primero. Con el pase de la oficialidad joven de las escalas de reserva a la situa- ción activa, se beneficia al Tesoro. (1).

Esto constituye su aspiración unánime y a ello encaminan todos sus trabajos.

Las bases para ello pueden ser las que se quiera, pero siempre bajo el punto de vista de que el pase ha de ser general é [inme- diato, estableciéndose después en la nueva situación el medio de selección que se tu- viera por conveniente, dentro ya de los cuerpos activos de que formaran parte.

De este modo, se evitaría que la in- fluencia del favoritismo imperase en la elección de los que habían de pasar y seguir en activo, y cuya elección, llevada a cabo después, había de alcanzar a los que pro- cedentes de cursos abreviados, hay que re- conocer que con los pocos meses de estu- dios cursados en las Academias militares no pudieron adquirir, no tan sólo los co- nocimientos técnicos, sino los prácticos que hay que concederles a los que, por lo menos, llevaron diez años de vida de cuar- tel, ampliados con la sabia apariencia de las campañas.

Al llegar a este extremo, surge una cues- tión delicadísima. ¿Cuál es? La de anti- güedades. Es lógico que habiendo ejercido en la guerra, y por consiguiente en activo, las funciones de los empleos que poseen, éstos habían de disfrutar en la nueva si- tuación las antigüedades consiguientes a las fechas que se le confirieron.

Pero como los segundos tenientes de ac- tivo ascendían al empleo inmediato pasa- das las 24 revistas hasta hace muy poco tiempo, se dará el caso (muy generalizado) que en las escalas de reserva existan en el primer empleo quienes de haberse hallado en la activa, ó sea en la situación en que prestaban sus servicios, serían a estas fe- chas primeros tenientes, algunos de ellos bastante antiguos. (2).

El modo de solucionar esto, no es otro sino que, una vez que los segundos tien- tes pasasen a activo, siguiesen con los mis- mos empleos; pero al corresponderle el as- censo por vacante, según legislación vi- gente, tomasen posesión en el empleo de primeros, con la antigüedad que les hubie- se pertenecido al haberse encontrado siem- pre en su nueva situación.

El elemento, perteneciente en su mayo- ría a aquellos que ingresaron en las filas del ejército formados por la creación de la Academia de Zamora, llevaron a ellas los gérmenes de instrucción recibidos en las aulas de Institutos y no pocos de las Uni- versidades, que tuvieron que abandonar, buscando en el uniforme militar el porve- nir siempre honrado que no pudo propor- cionarles la pobreza de sus familias.

Como aquella academia se cerró, y éstos habían adquirido ya los hábitos militares, y por consiguiente, amor al oficio, se resigna- ron a seguir la vida del soldado, hasta que, eventualidades como las pasadas, les propor- cionasen el medio de adquirir, a co- ta de su sangre, el porvenir que en otro tiempo vieron defraudado.

Por lo tanto, no cabe aquello de presen- tarles como figuras que habían de ridicula- rizar el uniforme por su escasa instrucción, pues si algunos estudios habían de comple- mentar, lo harían, porque les sobra volun- tad y bases para ello.

Segundo y último. Que para llevar a la práctica esos estudios, se procediera a la creación de academias regiminales, den- tro ya de los cuerpos activo, ó Conferen- cias, como se quiera, con tal que respon-

dieran éstas a relacionar al que por sus es- casas virtudes militares ó de otra índole, no pudiese seguir formando parte del ejército de primera línea.

Si a lo expuesto sumamos el consideran- do, que toda vez que el excelentísimo señor ministro de la Guerra reconoce que el sol- dado, por razones fisiológicas, no debe in- gresar en filas hasta los 21 años cumplidos, con mayor razón debe exigirse esta cualidad al que debe dar ejemplo a ese mismo sol- dado, tanto en paz como en la guerra, y esto que en la escala activa merece estudio, responde en la de reserva, que, el que me- nos, cuenta dicha edad.

Finalmente, todos cuantos escrúpulos puedan existir para llevar a cabo esta re- forma, desaparecen ante los razonamientos siguientes: ¿Qué condiciones se les exigió a los oficiales que pasaron a terminar la última guerra carlista procedente de las provinciales? ¿Qué circunstancia abonó?

Garol Larrea.

DE BILBAO

Tenemos una verdadera satisfacción en publicar los nombres de los amigos, que en la invicta capital de Vizcaya, se reunieron el día 6 del actual en fraternal banquete.

Acto que volvemos a repetir debiera imi- tarse con frecuencia en todas partes, porque justo es que alguna vez se sienten juntos a la mesa todos los pertenecientes a una fa- milia que residen en la misma población.

Los amigos a que nos hemos referido son los siguientes:

INFANTERIA

Capitanes: D. Silvestre Rentero, D. Gre- gorio Gorroño, D. Paulino Yodra, y don Benito Acosta.

Primeros tenientes: D. Robustiano Ver- gara, D. Mariano Peña, y D. Bartolomé Casas.

Segundos tenientes: D. José Martínez, D. Victoriano Terreras, D. Ruperto Sán- chez, D. Francisco Navarrete, D. José Mar- tín, D. Benigno Guerrero, D. Antolín Ur- goiti, D. Angel Ballo, D. Eduardo Barrón, D. Mariano Firera, D. Leocadio Coria, don Tomas Chicote, D. Daniel Zulueta, y don Ladislao García.

GUARDIA CIVIL

Segundo teniente, D. Nicomedes Pérez.

ARTILLERIA

Segundos tenientes: D. Eusebio Yagüe y D. Gerardo Fobalina.

CARABINEROS

Segundos tenientes: D. Bartolomé Gon- zález, D. Luis Terrealba, D. Domingo Conde, D. José Alvarez, D. Manuel Guerra, D. Miguel Tamayo, D. Benigno Moral y D. Juan Valiente.

ENTRE INGLESES Y BOERS

Los telegramas de Londres no dicen estos días nada que revista el excepcional interés que habían despertado las noticias de los movimientos del ejército que manda el general Revert Buller.

Si alguna de las tres divisiones en que el citado general fraccionó su ejército ha tenido algún grave encuentro ó empeñado serio combate no se sabe.

Pues unos aseguran y otros niegan, que haya habido el choque que con tanta im- paciencia se esperaba.

Los telegramas que revisten mayor inte- rés son los que siguen:

Londres 10 (12,15 m.)

Casos de influenza.

Alistamiento boers.—La fatiga de los orangistas.

Según despachos fechados el 15 en la Ciudad del Cabo, a bordo del vapor Tin-

togel Castle, se han registrado varios casos de neumonía y de influenza.

Durante la travesía han muerto dos soldados y 33 han sido trasladados al hospital en estado poco satisfactorio.

También desde la misma ciudad dicen al Daily News que, según despachos fechados el 13 en Pretoria, continuaba en el Transvaal el alistamiento de combatientes y había más de tres mil ingleses prisioneros en la capital de dicha república.

Por telegramas fechados en Durban el 15 se sabe que Bloemfontein, la capital del Estado libre, está ya fortificada y que los atrincheramientos se extienden por una línea de seis millas en derredor de la población.

Un destacamento de voluntarios de la ciudad de Londres, que comprende 800 combatientes, partirá el sábado próximo para Southampton. Ya han sido embarcados 5.000 voluntarios de la yeomanry; el 27 se embarcarán otros 1.500, y otros en el mes de Febrero.

Entre los ingleses acampados en Modder-River, según telegrama del 16, circula el rumor de que los orangeses desean que termine la guerra cuanto antes, y que los boers luchan con grandes dificultades para llevar provisiones a las líneas de Spytfontein, por hallarse lejos de la cabeza del ferrocarril.

Se supone que tales rumores se propagan para calmar la opinión en Inglaterra.

En Johannesburg, según dicen los periódicos, circulaba el rumor de que han sido enviadas a Pretoria 20 piezas de artillería introducidas de contrabando en el Transvaal.

Desde Pietermaritzburg anuncian al Times que el Times of Natal afirma nueva mente que en las mismas barbas de los marinos ingleses han sido desembarcados seis cañones de gran calibre, procedentes de Creusot para el ejército boer.

Londres 17 (7,40 mañana).

Paso del Tagela.—Pasividad de los boers

Se asegura que las tropas mandadas por el general Lytleton franquearon el día 10 el río Tagela sin que los boers se opusieran a ello.

También franqueó el paso del Drif sin oposición alguna la brigada mandada por el general Narreu.

Esta tranquilidad de las tropas enemigas se considera aquí bastante sospechosa.

Londres 17 (5,25 mañana).

Lucha empeñada.—Boers rechazados.

—La artillería inglesa

Del combate empeñado entre ingleses y boers en el Norte del Cabo el día 15, da cuenta un telegrama de Resisbiorg y, en la siguiente forma:

Los boers atacaron a una compañía del regimiento de Yorkshire, que estaba oculta detrás de un muro, y fueron rechazados a la bayoneta.

Cuando se retiraban sufrieron un fuego mortífero. Se rehicieron luego y comenzaron a disparar contra los ingleses; pero éstos emplazaron cuatro piezas de artillería, cañonearon a los boers y éstos acabaron por retirarse, dando p. r. fracasada su acometida.

En otro telegrama de igual procedencia se dice que los boers han enviado hacia el Este una considerable fuerza para proteger el camino de Pont Norral, amenazado por los ingleses.

El viernes y el sábado cañonearon éstos los campamentos boers. Estos se están concentrando en Achtertang.

Circula entre los ingleses el rumor de que sus enemigos disponen de pocos viveres.

Una columna inglesa exploró la zona que separa las posiciones británicas de las posiciones boers en las inmediaciones de la frontera del Orange.

El destacamento llegó hasta un puente tendido sobre el río y cañoneó una posición boer.

Londres 17 (9,15 m.)

La paz en puerta

Presidido por Mr. Courtonney, antiguo miembro de la Cámara de los Comunes y presidente de la misma, se ha constituido un comité de conciliación sud-africana.

A esto, ó a otras causas parecidas, debe

obedecer el que se haya suspendido el embargo de varios oficiales y tropas.

Londres 17 (10,30 m.)

Movimiento de tropas boers.—

Cuent s galanas.—Los oficiales alemanes.

Los cañones de la marina inglesa emplazados en Modder River, según dicen desde este punto, están destrozando las trincheras boers.

Algunos destacamentos de éstos han partido de Maggersfontein para trasladarse a Kimberley y a Colesberg.

Se afirma que los orangeses están muy sobresaltados ante el temor de que sea invadido por los ingleses el territorio del Estado libre.

El corresponsal del Daily Mail en Durban atribuye a un vecino de Bloemfontein, que ha llegado a aquel puerto, la opinión de que en cuanto los ingleses entren en el territorio de Orange quedará de hecho terminada la guerra.

Supone el orangés que esa es la creencia general de sus compatriotas.

Asegura que el general Methuen ó el general French podría avanzar sin dificultad alguna hasta Bloemfontein. Jacobesdel está de hecho abandonada por sus habitantes.

El mismo testigo afirma que el asalto a Ladysmith fué aconsejado por los oficiales alemanes y tenía por objeto facilitar el envío de refuerzos a los boers que operan en la frontera meridional del Estado libre.

Londres 17 (11,4 m.)

Insubordinación de tropas.—Reconocimiento

Continúa asegurándose que las tropas mandadas por el general Methuen se encuentran insubordinadas, existiendo el temor de que esto origine algo grave que pudiera repercutir en todo el ejército inglés.

El general, al frente de su división, ha practicado un reconocimiento sin resultado alguno.

PRISIONEROS EN LIBERTAD

El presidente del Consejo recibió ayer un telegrama de nuestro cónsul en Manila comunicando haber sido libertados más de doscientos prisioneros al Sur del Archipiélago.

En cuanto llegen a la capital, se dispondrá un vapor para su repatriación en compañía de otros compañeros rescatados ya y que actualmente se encuentran en Manila.

GUERRA

Diario oficial del 13 de Enero de 1900

RETIROS

Se le concede al capitán de Caballería D. Antonio Cañete Carrillo.

ASIGNACIONES

Se dispone que por la Caja general de Ultramar se abonen al segundo teniente de Infantería D. Alfredo de la Torre Varela, 180,75 pesetas, que en concepto de depósito tiene en el primer batallón de San Fernando.

Igualmente se dispone le sean abonadas en la misma forma a los segundos tenientes de Infantería D. Francisco Pérez Cojín, 150 pesetas; a D. Francisco Sales Bodri-guez, 150, y a D. Justo Velasco Dictado, 180; y al primer teniente de Caballería don Esteban Gil Tejada, 155.

Día 14

ESCALA DE RESERVA

Se desestima la instancia en que el segundo teniente D. Sebastián Pérez Felipe, solicita el empleo de primero.

RETIROS

Se le concede al capitán de Infantería D. Juan Canals Baniol.

Idem al primer teniente de Infantería don Constantino José Díaz.

ASIGNACIONES

Se concede derecho a percibir la de un mes que solicita el segundo teniente don Miguel Gómez de Mercado y Bray.

Igualmente se concede derecho al segundo teniente de Infantería D. José Martínez Martínez, para percibir 450 pesetas en concepto de asignaciones.

Igualmente se concede al primer teniente de Infantería D. Enrique García Segarra, derecho al percibo de la pensión de una cruz correspondiente a los meses de navegación.

INDEMNIZACIONES

Se declara indemnizable la comisión que en el mes de Agosto último desempeñó en el regimiento de Isabel la Católica el primer teniente de Carabineros D. Fernando del Río Menéndez.

Día 16

RECOMPENSAS

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, roja, al primer teniente Ricardo Moreno Torres.

DESTINOS

Se concede quedar afecto a la comandancia de Madrid, al segundo teniente de la Guardia civil D. Joaquín Rivas Valdés.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede derecho a la tercera paga de navegación, como regresado de Filipinas, al primer teniente de Infantería D. José Gallego Ameré.

Se concede derecho a las dos pagas de navegación, como regresado de Cuba, que solicita, al primer teniente de Carabineros D. José Bermello Aute.

Idem al segundo teniente de Infantería D. Juan Cancio Lopetegui.

Día 17

RECOMPENSAS

Se concede la cruz de primera, clase, pensionada, del Mérito Militar roja, al segundo teniente de Infantería D. Manuel Domínguez Pulido.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede derecho a las pagas de navegación, como regresado de Cuba, al segundo teniente de la Guardia civil D. José Quintana Goñi.

ASAMBLEA

DE LAS

CAMARAS DE COMERCIO EN VALLADOLID

La Asamblea, después de declarar que se constituye en partido político denominado Unión Nacional, que ha sido el acuerdo más importante que ha tomado, y de nombrar un directorio compuesto de 14 individuos presididos por el Sr. Paraiso, terminó sus tareas.

La importancia que este acuerdo haya de tener en lo sucesivo, seguramente depende de los hombres públicos que, aceptando el programa de los comerciantes, industriales y agricultores, se pongan al frente de los mismos, ingresando en la Unión Nacional.

Indudablemente para obtener el poder es el acuerdo tomado, el más práctico posible; porque la política, manejada hace unos dos años por los que han hecho de ella una carrera, no es fácil que cambie de rumbo, con unos cuantos discursos y la reunión de algunos miles de ciudadanos sean ó no contribuyentes.

Fuera, ó desando estarlo de los partidos que monopolizan el poder hoy muchos hombres que valen y pudieran ser útiles a la Patria, si se estudiaran bien y se pusieran en juego los medios que existen para hacer efectiva la responsabilidad en que incurre en que falta a su deber tal se llegará a la regeneración, por todos deseados.

Pero nuestra manera de ser, nuestro constante afán por rebosar en lo que afectan a la vida, todo lo posible, se pasará a la que gobiernen en lo sucesivo, de la línea recta, como están separados de ellos los que nos condujeron a la triste situación en que nos encontramos.

Por eso cuando hablamos de estas cosas no vemos más camino practicable para que España cambie de manera de ser que el del cambio de todos los organismos actuales por otros nuevos.

Cambio que no puede hacerse más de una forma, y ésta, los primeros que tienen razón de temerla, son los congregados en el teatro Calderón de Valladolid.

No porque tratemos de negarle valor personal a ningún español, sino porque la posesión de bienes hace agradable la vida y se siente el perderla más que lo puede sentir el que no dispone de una peseta.

Y si no, el tiempo demostrará que las observaciones que hacemos, en las que el exocepticismo, respecto a nuestra regeneración reboea, son fundadas, y que estamos en lo firme al asegurar que la anemia que mata a nuestra Patria sólo se cura con hierro, hierro y hierro.

NOTICIAS

El vapor de la Trasatlántica León XIII, ha llegado al puerto de Barcelona procedente de Manila.

El total de pasaje lo componen cinco sargentos de Infantería de marina 187 cabos y soldados; 95 sargentos de Infantería y 208 cabos y soldados.

La mayoría de ellos vienen enfermos de fiebres, anemias y algunos tuberculosos. Hacen interesantes relatos de su cautiverio.

El desembarco ha dado lugar a escenas conmovedoras.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido y particular amigo D. Juan Mateos, el que sin pertenecer a la escala de reserva, ha mostrado siempre por ella gran afecto, después de haber tenido ocasión de observar su temple allá en los maniguales de Cuba, donde el Sr. Mateos desempeñaba un respetable puesto en nuestras filas como voluntario. Conste pues el gusto con que hemos visto la visita de nuestro querido amigo.

En el vapor Alicante, de la compañía Trasatlántica llegará a Barcelona el general Peña.

Nuestro querido compañero, el comandante D. José Rodríguez de Alva, después de ocho meses de incansable labor en el periódico, en pro de la escala de reserva, sin que deje de ayudarnos con su valiosa cooperación, ha dejado el cargo de administrador del HERALDO MILITAR, y desde ayer, día 16 de este mes, se ha encargado interinamente de ella nuestro compañero de redacción D. Angel Murciano.

Rogamos a los representantes y a los suscriptores que tengan asuntos pendientes, sean ó no de administración, que si no les contestamos en pocos días, nos dispensen y reproduzcan sus cartas para que sean servidos con la prontitud debida.

El día 11 del corriente, falleció en Lugo la virtuosa señora doña Benita Quiroga Vázquez, madre política de nuestro particular amigo el teniente D. Indalecio Vidarte.

El duelo fue presidido en la conducción al cementerio y en los funerales, por el general Osés y Rodríguez de Arellano, asistiendo toda la oficialidad así de la escala activa como de la de reserva.

Damos a nuestro amigo y a su distinguida familia el más sentido pésame.

TEATROS

REAL

En la presente semana se verificará el estreno de la ópera de gran espectáculo, en cuatro actos, del maestro Bretón, Raquel. Para dicha obra se ha hecho decorado nuevo de Amalio Fernández. El vestuario y atrezzo es magnífico.

Para dicho estreno se despachan billetes en la administración del teatro a las horas de costumbre.

PARISH

Tenemos entendido que pronto se variará el cartel de este teatro; ya es hora; basta por ahora de Cara de Dios y vengan obras de repertorio, hasta que otro estreno acabe de llenar a la empresa de gloria y dinero.

ZARZUELA

Esta noche se estrenará en este teatro una obra original, la letra, de los señores Casero y Larrubiera, y la música del maestro Brull.

Los concurrentes a los ensayos auguran, que si no es de las que hacen furor agradará al público y durará mucho tiempo en los carteles.

ESLAVA

Los ensayos de La Alegría de la Huerta adelantan mucho y si no ocurre algo de particular se estrenará el sábado en la noche.

Todos los que conocen la obra dicen que la música recuerda los buenos tiempos del autor de la misma y que pronto sus alegres notas harán las delicias de los transeúntes madrileños, que les agrada escuchar los orgánicos, tan perseguidos por los municipales.

LARA

Continúa dando tan buenas entradas como se merece la obra de los señores Quintero, hermanos, El Patio.

Larra descacharrante.

La reprise de Los intrusos ha sido otro nuevo triunfo para empresa y actores. La señora Valverde como siempre, y con esto se dice cómo estuvo.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de espectáculos con asistencia del comité de autores dramáticos, para tratar del proyecto de bases para sacar a concurso el arriendo por cinco años del teatro Español.

A la junta concurrieron los Sres. Núñez de Arce, Cano, Ramos Carrión y Sánchez Pérez.

Correspondencia administrativa

Burguillos.—D. B. L. R.—Anotada su suscripción hasta fin Marzo.

Quintanilla del Pidio.—D. A. C. C.—Anotada su suscripción hasta fin Marzo próximo.

Fuente de Cantos.—D. J. D. E.—Anotada su suscripción hasta el 20 Marzo próximo.

Carrizosa.—D. A. L. P.—Anotada su suscripción hasta fin Marzo próximo.

Logroño.—D. J. M. L.—Anotada su suscripción hasta fin Marzo próximo.

Jaca.—D. S. L. L.—Anotada su suscripción hasta fin de Diciembre próximo pasado.

Calahorra.—D. J. F. Y.—Anotadas siete suscripciones hasta fin de Marzo próximo. Orense.—D. C. S. R.—Se recibió su letra, la anterior el telegrama y sus cartas; a todo contestaremos pronto y quedará usted satisfecho.

Lugo.—D. J. V.—Tomo nota de las cuatro suscripciones; se rectifican los cambios de residencia. A los suscriptores que les faltan los periódicos se les remiten siempre; sin embargo les envío los atrasados. Su letra se recibió.

Correspondencia particular

Barcelona.—D. J. S. B.—Le complacemos con mucho gusto.

Gerona.—D. E. T.—Basta con que sea usted de la escala de la reserva. Queda en su destino.

Santander.—D. José Ruiz Elola.—Las personas de juicio razonan sus determinaciones y no usan ciertos desplantos.

Bilbao.—D. J. M.—Recibida la relación y se publica.

Valencia.—D. E. G. A.—Recibida su atentísima, tomada nota de dos altas y dos cambios de residencia.

Logroño.—D. J. M. L.—Se recibió la suya, se le envían los números que pide y se le continuará enviando como siempre.

PASATIEMPOS

Solución a la tarjeta del número anterior:

ANGEL MURCIANO

JEROGLÍFICO

LA

EL D

LA



ESPERANZA.

CUENTOS VIEJOS

Preguntaban a Gedeón:

—Diga usted cuántos años tiene su hijo?

—A ciencia cierta no sabré contestarle, porque de eso llevaba cuenta mi mujer; pero presumo ha de ser más joven que yo.

—Hija mía, es necesario que vayas eligiendo entre los jóvenes que nos visitan cuál ha de ser tu futuro.

—Mamá, déjeme estudiar primero cuál de ellos se presta para el presente y luego hablaremos del porvenir.

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, 8.—adrid.

Relación de zonas, regimientos de infantería y caballería y representantes

Zona núm. 1, Logroño; regimiento infantería núm. 57.—Representante: primer teniente D. Saturnino Cabeza Zuazo, zona de reclutamiento.
Zona núm. 2, Jaén; regimiento infantería núm. 58.—Segundo teniente D. Antonio Mirat Ríos, calle Isabel Méndez, número 11.
Zona núm. 3, Orense; regimiento infantería núm. 59.—Segundo teniente D. Celestino Sánchez Raposo, auxiliar de la zona de reclutamiento, Monte, núm. 1.
Zona núm. 4, Mataró; regimiento infantería núm. 60.—

Zona núm. 5, Pamplona; regimiento infantería núm. 61.—

Zona núm. 6, Badajoz; regimiento infantería núm. 62.—Capitán D. Vicente Folgado Lluza, zona de reclutamiento.
Zona núm. 7, Oviedo; regimiento infantería núm. 63.—Segundo teniente D. Guzmán González Martínez, auxiliar de la zona.
Zona núm. 8, Lugo; regimiento infantería núm. 64.—Segundo teniente de la zona, D. Inés de Vidarte Saivane, calle Palacio, núm. 4, primero.
Zona núm. 9, Almería; regimiento infantería núm. 65.—

Zona núm. 10, Osuna.—D. Pedro Holgado, segundo teniente; Calle Nueva.—Osuna
Zona núm. 11, Burgos; regimiento caballería núm. 35.—Segundo teniente de Caballería D. Jaime Hilari, Diego Poveda, 7.
Zona núm. 12, Toledo.—Primer teniente D. Jaime Riquelme Lozano.—Hospital de Afuera, núm. 18.
Zona núm. 13, Málaga; regimiento infantería núm. 69.
Idem de caballería núm. 42.

Zona núm. 14, Soria; regimiento infantería núm. 70.—

Zona núm. 15, Zafra; regimiento infantería núm. 71.—

Zona núm. 16, Jatafe; regimiento de infantería núm. 72.—La administración del periódico

Zona núm. 17, Córdoba; regimiento infantería núm. 73.—

Zona núm. 18, Castellón de la Plana; regimiento infantería núm. 74.—

Zona núm. 19, San Sebastián.—Segundo teniente D. Antonio Quirós Eorl, San Bartolomé, 16.
Zona núm. 20, Murcia; regimiento caballería núm. 37.—Capitán retirado D. Juan Gil García, Riquelme, 21.

Zona núm. 21, Teruel.—D. Rafael Gómez Mateo, segundo teniente de la zona de reclutamiento, Plaza del Tremedal, 4.
Zona núm. 22, Bilbao.

Zona núm. 23, Zamora; regimiento infantería núm. 79.—Primer teniente D. Julián Colmenero Antón, zona de reclutamiento núm. 23.
Zona núm. 24, Gerona; regimiento infantería núm. 80.—Segundo teniente auxiliar de la zona núm. 24 D. Desdichado Iglesias Costa.
Zona núm. 25, Játiva; regimiento infantería núm. 91.—

Zona núm. 26, Cuenca; regimiento infantería núm. 82.—

Zona núm. 27, Ciudad Real; regimiento infantería núm. 83.—Comandante D. Domingo Casanova y Royo, calle del Comercio, núm. 15.
Zona núm. 28, Valencia; regimiento infantería núm. 84.—Capitán D. Eloy García Ayllón, Hernán Cortés, 18.
Zona núm. 29, Santander; regimiento infantería núm. 85.—Segundo teniente don Severino Morenza Sarmiento, zona de reclutamiento.
Zona núm. 30, León.—Primer teniente D. Juan Antonio Martínez, Comisión Liquidadora de primer batallón del regimiento de Burgos.
Zona núm. 31, Segovia; regimiento infantería núm. 87.—

Zona núm. 32, Coruña

Zona núm. 33, Tarragona; regimiento in-

fantería núm. 89.—Capitán D. Pedro Jordán Espelta, zona de reclutamiento.
Zona núm. 34, Granada; regimiento infantería núm. 90.
Idem de caballería núm. 42.—Segundo teniente, D. Manuel Llanas Fuertes, auxiliar de la zona, Lucena 7, principal izquierda.
Zona núm. 35, Santiago; regimiento infantería núm. 91.—

Zona núm. 36, Valladolid; regimiento infantería núm. 92.
Idem de caballería núm. 30.—Capitán D. Maximiliano García del Rincón, Plaza de Fabionelli, núm. 1, principal.
Zona núm. 37, Pontevedra; regimiento infantería núm. 93.—Segundo teniente de infantería D. Ramón Canal, Barca, 6.
Zona núm. 38, Huelva; regimiento infantería núm. 94.—Teniente coronel retirado D. Martín Alonso, sin domicilio.
Zona núm. 39, Manresa; regimiento infantería núm. 95.—

Zona núm. 40, Cáceres; regimiento infantería núm. 96.—

Zona núm. 41, Avila; regimiento infantería núm. 97.—Primer teniente don Rosendo Jiménez Coello, Cuesta de Gracia, 10, duplicado.
Zona núm. 42, Cádiz

Zona núm. 43, Gijón; regimiento infantería núm. 99.—

Zona núm. 44, Palencia; regimiento infantería núm. 100.
Idem de caballería núm. 38.

Zona núm. 45, Alicante.—Segundo teniente D. Enrique Navarro, zona de reclutamiento.
Zona núm. 46, Villafranca del Panadés

Zona núm. 47, Huesca.—Segundo teniente D. José González Santa María. Administración de Correos.
Zona núm. 48, Lorca

Zona núm. 49, Albacete; regimiento infantería núm. 105.—Primer teniente don Joaquín Rodríguez García, Concepción, 41.

Zona núm. 50, Talavera de la Reina.—Teniente coronel D. Nicolás Vázquez López, calle Vicario núm. 5.
Zona núm. 51, Lérida; regimiento infantería núm. 107.

Idem caballería núm. 29.—Primer teniente del regimiento de reserva de caballería, D. Julián Jorge Cerdá, calle de San Martín, núm. 8.
Zona núm. 52, Salamanca; regimiento infantería núm. 108.—Capitán Fombellida, Afueras de San Román.
Zona núm. 53, Guadalajara; regimiento infantería núm. 109.—Segundo teniente D. José Blanco del Olmo, Alvarfáñez de Minaya, 33.

Idem caballería núm. 31.—Segundo teniente D. José Blanco del Olmo, calle Alvarfáñez de Minaya, núm. 33.
Zona núm. 54, Monforte de Lemos; reserva núm. 110.—Teniente coronel del regimiento reserva núm. 110, D. José Martínez Albertos, Campo de la Compañía.
Zona núm. 55, Zaragoza.—D. Miguel Prada García, segundo teniente infantería, calle Boggiero, 126.
Zona núm. 56, Ronda.

Zona núm. 57, Madrid (complementaria). La administración del periódico.
Zona núm. 58, Madrid (id.).—La administración del periódico.
Zona núm. 59, Barcelona (complementaria).—Capitán D. Fernando González Billón, Gran Vía Diagonal, 117, 4.º
Zona núm. 60, Barcelona (complementaria).—El mismo.
Zona núm. 61, Sevilla (id.); regimiento caballería núm. 32.—

Zona núm. 62, Vitoria.—Segundo teniente D. Serafín Vidal Herrera, San Francisco, 9, tercero izquierda.
Balears.—Reserva núm. 1, Palma de Mallorca.—Capitán D. Marcelo Saterch O'Ryan, Pont d'Joca.
Balears.—Reserva núm. 2, Inca.—Primer teniente D. Blas Martín Velasco.
Regimiento reserva núm. 57, Logroño.—El representante de la zona.
REGIMIENTOS DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA
Regimiento de Osuna núm. 66, Ecija.—

Reserva de Miranda de Ebro, núm. 67.—Primer teniente de Infantería D. Pedro Ufano, regimiento reserva
Regimiento de Simancas núm. 68, Toledo.—Primer teniente D. Jaime Riquelme Lozano, Hospital de Afuera, núm. 18.
Regimiento de Orihuela núm. 76, Orihue-

la.—Capitán, D. Emilio Ibañez, Santa Cruz, núm. 4.
Regimiento de Teruel, núm. 77, Alcañiz.—Capitán D. Ramón Sánchez Legua, del regimiento de reserva, núm. 77.
Regimiento de Bilbao núm. 78, Durango.—
Regimiento Astorga, núm. 86, Astorga.

Regimiento Coruña núm. 88, Betanzos.—Segundo teniente Guardia civil D. Pedro Peña Fernández, calle Pardiñas, 37.
Regimiento de Cádiz núm. 98, Puerto de Santa María.—

Regimiento caballería de Cádiz número 33.—

Regimiento de Alicante núm. 101, Alcoy.—

Regimiento Orense núm. 102, Villanueva y Geltrú.—Capitán del regimiento de reserva núm. 102, D. Miguel Gargallo Vilaplana.
Regimiento de Huesca núm. 103, Barbastro.—D. Emilio Dorrego Vide, segundo teniente de infantería.

Regimiento de Lorca núm. 104, Cieza.—

Regimiento de Plasencia núm. 106, Plasencia.—

Regimiento de Calatayud núm. 111, Calatayud.—

Regimiento de Ronda, núm. 112, Algeciras.—

Regimiento caballería núm. 36, Alcázar de San Juan.—Primer teniente D. Ignacio Bragado Pérez.
Regimiento caballería núm. 4, Andújar

Representantes que residen en poblaciones importantes que no son capitalidad de zona ó regimiento:
Ciudad Rodrigo.—Capitán, D. Mariano Lázaro Ruiz, Plaza Mayor, 14, tercero.
Jerez de la Frontera.—Primer teniente, D. Tomás Mallol Rubios, calle de Caballeros, núm. 24.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

S. GARCÍA MORENO

59, Fuencarral, 59

Presento un gran surtido en artículos caprichosos y de gran novedad. Peinetas, cadenas, esencieros y dijes.

Nota. AL MUNDO

El Dentífrico García es el mejor de cuantos se conocen hasta el día por sus cualidades higiénicas; siendo un preservativo de las enfermedades de la boca. Producto recomendado por infinidad de doctores.

ORIGEN DE LOS APELLIDOS

ARMAS Y BLASONES CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS

De 50 pesetas en adelante el historial en forma de ejecutoria, escrita en letra gótica, con una artística portada y el escudo propio de cada uno de los dos apellidos, pintado en los colores correspondientes.

Y por separado, el escudo, también en colores, perteneciente a los dos apellidos para colocarlo en un marco.

Las personas curiosas y de buen gusto residentes en provincias que deseen poseer tan interesantes pormenores respecto a la nobleza é ilustre historia de sus apellidos, pueden dirigirse por carta con éstos y su nombre a la Administración de este periódico.

GRAN TALLER DE SASTRE

ALFREDO O. DE LAS HERAS

Corte excelente garantizado.—Se confeccionan trajes de todas clases, y uniformes.

SE SURTE A PROVINCIAS

Mayor economía que en ninguna otra parte.

Ventajosas facilidades para el pago

CARMEN, 41, TIENDA.—MADRID

DISPONIBLE

EL HERALDO MILITAR

Defensor de las Escalas de Reserva y Retirados del Ejército

SE PUBLICA DIEZ VECES AL MES

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

En Madrid, un mes..... 1 peseta.

En provincias, un trimestre..... 3 »

REDACCION Y ADMINISTRACION CORREDERA, 47 PRINCIPAL